

Yucatán., 05 de Octubre de 2015

Mensaje del secretario Aurelio Nuño Mayer, durante la firma de convenios de colaboración entre la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Yucatán, para impartir educación a distancia y generar el registro nacional de profesiones

Saludo con mucho gusto una vez más en esta larga jornada de trabajo que ya llevamos, al señor gobernador, muchas gracias.

Gracias a todos. Al secretario de educación del estado.

A todos funcionarios que aquí nos acompañan.

A todos y a todas ustedes.

La firma, la firma de estos dos convenios nos ayudan y apuntalan dos de las prioridades o de los ejes que tiene el gobierno federal y que compartimos con el gobierno del estado. Por un lado, el cómo podemos lograr una educación más incluyente, más inclusiva y cómo demos ir incrementando la cobertura que tenemos en los niveles de media superior y superior.

Y por ello, la Universidad Abierta y a Distancia es un instrumento fundamental, es un instrumento novedoso, es un instrumento de la educación del siglo XXI que, por un lado, nos permite llegar a lugares que de otra manera sería muy complicado llegar con lo cual cumple un elemento de inclusión muy importante en la educación.

Segundo, permite también por su flexibilidad que todos aquellos que por diversas razones no pudieron complementar sus estudios en la etapa de la vida que está así planificado lo puedan hacer.

Como un elemento más de inclusión y, por supuesto, de avance en la educación y, en conjunto, esto nos permite también incrementar la cobertura que requerimos.

Además, se puede hacer de una manera más económica y más eficiente, al no tener que llevar toda la infraestructura que se requiere hasta los lugares más alejados del país y, por ello, el que estemos firmando hoy este convenio.

Una vez más mostrando el gobernador del estado y su gobierno la prioridad que tienen a nivel con toda y el compromiso que tienen con la educación.

La visión integral y estratégica y que además compartimos y apoyamos desde el gobierno de la República podamos firmar este convenio.

Y el segundo, con el Registro Nacional de Profesiones lo que por este lado, cumplimos es por un lado, que tengamos una información que vuelva más eficiente al gobierno y que ayudemos al ciudadano.

Que el ciudadano pueda no estar atormentado con una gran cantidad de trámites burocráticos, ya se mencionaba aquí filas eternas, trámites que son complicados que podamos liberalizar al ciudadano de esas trabas, de esos trámites y que podamos tener además información que sea útil, información que nos permite ejercer un gobierno más eficaz, más eficiente y más transparente.

Y que ayudemos al ciudadano, que el ciudadano pueda no estar atormentado con una gran cantidad de trámites burocráticos, ya se menciona aquí, filas eternas, trámites que son complicados. Que podamos liberalizar al ciudadano de esas trabas, de esos trámites y que podamos tener además información que sea útil, que nos permita un gobierno más eficaz, más eficiente y más transparente.

Por todo ello, los felicito, felicito a todos, felicito una vez más el esfuerzo que hace el gobierno del estado y que hacen todos ustedes. La conjunción que están logrando entre autoridad, sector privado y la academia, que están logrando en este estado, es fundamental. Es como debemos de trabajar, es el futuro. Lo decía desde esta mañana que estuvimos muy temprano en una escuela primaria y en el evento anterior, poder tener una educación de calidad requiere de que creamos comunidades de aprendizaje, y esas comunidades de aprendizaje se conforman con una participación y una sinergia colectiva entre autoridad, entre profesores, entre padres de familia, entre el sector privado, entre la academia y la investigación.

Así es que, como lo decía hace un momento, señor gobernador, no hay duda de que aquí en Yucatán van por el camino correcto. No hay duda también, que como país vamos por el camino correcto, reformas como las que se aprobaron en la primera mitad de esta administración, 13 profundas reformas estructurales, una de ellas es la Reforma Educativa, nos permite estar transformando de fondo y de a de veras al país.

Son transformaciones que llevarán tiempo, porque precisamente son transformaciones complejas y a fondo. Creo que todos ustedes saben que esas transformaciones, cuando son de a de veras no pueden tener resultados de un día para otro. Pero si van a permitirnos cambiar la trayectoria que lleva el país y cambiar una trayectoria, es una trayectoria de mayor bienestar de tener, en el caso de la educación, una educación de mucha mayor calidad y de ir transitado de una economía nada más industrial y manufacturera a una economía que también sea del conocimiento.

Ese es el propósito de estas transformaciones, elevar la productividad del país, tener mayor bienestar y los vamos ir logrando. Se va a ir consiguiendo, con el tiempo y con la maduración que deben tener estos cambios, pero que se empiezan a notar y que se empiezan a ver.

Y que ese es el objetivo y que es por eso, como efectivamente lo decía el gobernador, vamos por la ruta correcta, vamos por el camino adecuado. Yo los quiero felicitar por los esfuerzos que están haciendo y que estos convenios puedan venir a fortalecer esta ruta y de que sigamos por el camino correcto para tener más desarrollo, más empleos, más bienestar.

Muchas felicidades a todos.